

«Me la mandé»: prisión perpetua por violar y matar a su prima de 10 años

09/03/2022



«Sí acepto y soy consciente». Con esas palabras Juan Carlos «Pelado» Rodríguez, él único acusado por el crimen de Yoselí Rodríguez, solicitó acceder a juicio abreviado y fue condenado a prisión perpetua en San Juan.

Su decisión sirvió para fijar un hito histórico ya que, según fuentes judiciales, fue el caso de femicidio resuelto en tiempo récord -2 meses y 7 días- en toda la historia del país, informó Diario de Cuyo

El joven de 24 años fue sentenciado por el femicidio de su prima de 10 años, a quien abusó sexualmente y asesinó de 11 puñaladas en la noche de Año Nuevo, en las primeras horas del 2022.

Tras el festejo de Año Nuevo, Yoselí Rodríguez se fue a dormir

a la casa de su tía, ubicada en el mismo predio que su vivienda. Allí la encontró momentos después su primo Juan Carlos , quien la llevó hasta un descampado a 80 metros.

En ese lugar la violó brutalmente y la apuñaló 11 veces en el cuello y rostro. Escondió el cuchillo, arrastró el cuerpo, lo abandonó semidesnudo y huyó.

Sus familiares lo vieron llegar esa madrugada sucio con tierra, con manchas de sangre en sus manos y parte de su ropa y la urgencia de bañarse. «Me la mandé», le escuchó decir uno de esos parientes.

Al día siguiente una de las primas de la víctima encontró su cuerpo en la zona de pastizales.

Ya bajo custodia policial, el asesino admitió: «Me la mandé, la maté y tiré el cuchillo».

Fuente: Telefe